

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos
Equelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.654

Domingo 6 de Agosto de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Domingo 6 de Agosto de 1905

Tarjetas de visita, de todas clases y modelos, buenas y baratas, en la Imprenta de "El Defensor".

Obras de Angel Ganivet.

Granada la bella, un tomo, ilustrado con artísticos dibujos a pluma, el retrato del autor y un prólogo de Rafael Gago.—Precio, 4 pesetas.
El Escultor de su alma, un tomo ilustrado con el retrato del autor y un prólogo por Francisco Seo de Lucena.—Precio, 2 pesetas.
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido más 50 céntimos para franqueo y certificado.

La despoblación de España.

En donde, como en España sucede, millares de hectáreas de buena tierra permanecen incultas todavía, el aumento de población es de importancia suma, pues representa una gran riqueza.

Por esto puede comprenderse el cuidado que debieran tener los Gobiernos en todo aquello que contribuya a la disminución continua del cencso. La mortalidad excesiva de los niños; la falta absoluta de higiene, sobre todo en los pueblos de corto vecindario; lo escaso de la producción; el precio anormal de los artículos de consumo; el hacinamiento de vecinos en habitaciones estrechas, faltas de limpieza y de ventilación, y la emigración de numerosos familias que no encuentran en sus provincias medios de subsistencia se marchan a colonizar el Norte de África y el centro de América.

Todos estos son elementos destructores que enflaquecen de día en día el cuerpo social, sin que nadie procure atenuarlos siquiera.
Hay casas de Maternidad en algunas poblaciones, donde una ama tiene que lactar, ella sola, cinco y hasta seis niños. En estas casas la mortalidad llega al 80 por 100.
Nadie vigila a las nodrizas que se llevan niños expósitos para criarlos en sus casas, se las paga mal y con gran retraso, de modo que los niños que no sucumben viven de milagro. ¿Puede aumentarse así la población?

Si de los niños de pecho pasamos a examinar a los que cuida la Beneficencia pública, la impresión que recibimos no puede ser más desconsoladora, porque aquella sangre infantil empobrecida por falta de abrigo, de higiene, de alimentación suficiente y de cuidado, tiene que producir la anemia, el raquitismo, la tuberculosis, la muerte.

Y no queremos hablar de los ancianos, porque al llegar a este punto la compasión acude a nuestros corazones y el llanto a nuestros ojos.
No todas las provincias evitan el depósito sagrado que la sociedad les confía; no todas dejan de pagar a los contratistas y a sus empleados, pues a la vista tenemos a gunas que cumplan admirablemente su evangélica misión, como a Guipúzcoa, sin ir más lejos, le sucede.

Pero en muchas regiones españolas, en los pueblos de escaso vecindario, en las aldeas y en las granjas, la situación de los niños no puede ser más triste; aquellos criaturas tienen, sin embargo, madres robustas que los quieren con pasión; pero tienen que atender a las faenas rurales si han de vivir. Durante la siega quedan los pequeños abandonados y expuestos a toda clase de peligros; al regresar la madre, muerta de cansancio y de calor, les da el seno sin preparación, sin descansar siquiera, y sin comprender que envenena a su hijo.

Las criaturas caen enfermas, se empiezan en Agosto y al llegar Septiembre—mes terrible para los niños—pasan a mejor vida entre el contínuo repicar de las campanas, que parecen decir: mejor es que vayan al Cielo, puesto que aquí no han de encontrar apoyo ni consuelo en nadie.

Esto explica cómo siendo España la nación en donde más enlaces legítimos se contraen es tan lento el crecimiento de población y por qué degenera la raza de año en año.

Es necesario que nuestros Gobiernos vigilen las casas de Maternidad, los Asilos y Hospicios; que obliquen a los Municipios, Diputaciones y Asociaciones benéficas a cumplir dignamente la misión que les está encomendada, porque confían en la buena fe y en la caridad de Corporaciones que

desatienden todos sus servicios cuando no tratan de lucrarse con ellos, como por desgracia sucede algunas veces, es comer a una gran falta.

Con respecto a las gentes de los pueblos, es urgente que los alcaldes, durante la siega y trilla, por lo menos, habiliten casas en donde estén recogidos los niños y vigilados por ancianas que mediante una escasa remuneración prestarían este importante servicio.

Todo menos abandonar a los niños, como sucede ahora, pues es realmente un crimen verlos morir, todos los años por millares sin poner cuantos medios la prudencia y la ciencia aconsejan para impedirlo.

Una nación débil y enferma, cuya descuidada infancia la predispone a ser siempre valetudinaria, no puede entregarse con fe y con vigor al trabajo, que es la base de su prosperidad futura.

Pero no basta el cumplimiento de los preceptos higiénicos para robustecerla; es necesario también alimentarla, y a la vista está cómo nos ocupamos de darle el pan que empieza a mendigar con angustias de muerte; cómo disminuimos los impuestos de todas clases y en particular los de consumos que han hecho imposible la vida tanto en los grandes centros como en los pueblos de escaso vecindario.

Lo importante ante todo y sobre todo es vivir, pues en vano se hacen reformas si no hay ciudadanos que las utilicen; en vano se promulgarán sabias leyes si las familias no tienen más remedio que llevar su fuerza y su inteligencia a otros países, que se irán enriqueciendo a expensas de nuestra dolorosa emigración.

Emilio MOZO ROSALES.

Cebal... ¿Quién refresca?

Cada estación del año tiene, en las distintas localidades de España, un grito popular y característico, de igual manera que tiene un refrán para la turba infantil, y el del verano, en Granada, es el que sirve de epígrafe a estos renglones.

¿Quién habla de decir a la cebada, cuando en fulsimo y brillante manto color esmeralda y luego convertida en dorada mies, cabe la vega que por virtud de variadas transformaciones se convertirá en agradable bebida, aceptada como para templar la sed y regalarnos hermosa frescura?

Valencia tiene la horchata de chufas que sirven en atildados establecimientos las muchachas bellísimas de las riberas del Tula, y Granada tiene la cebada, aunque a decir verdad, ha perdido este apelativo no poca de la importancia que le hacía hace treinta años.

Entonces era un verdadero negocio para diferentes industrias que en mangas de camisa (camisa delante de blanca) y roviotas de la garrafa de sunchos que parecían ricos metal, llevaban por las tardes a multitud de familias el ansiado refrigerante.

Pero los tiempos cambian, las costumbres se modifican y el lejito de ayer es hoy una necesidad, cosa exactamente, que ha sucedido con la cebada.

En aquella época los helados eran patrimonio casi exclusivo de la gente rica y no a diario, sino los domingos y demás días que repicaban gordo; y acendia la flor y ueta de nuestra ciudad a tomarlos al el fé de Callejón, que mantenía enhielado un cartel como indiscutible en vira, y en el del León que con el susodicho ocupaba el puesto de honor.

Entonces, sin embargo, el primero de ambos establecimientos era, más que sencillo, feo; con su entrada larguísima que justificaba su título, sus techos bajos y su aparición y por último, la luz eléctrica acastrón el pico de aquel fluido.

La misera bebida de cebada sufrí, como consecuencia de la metamorfosis, un rudo golpe.

El café se deocratizó a pesar de sus atavios y al café acudieron los misticos, los humildes, y la cebada fue más de lo que una incansable. No recuerdo de entonces una manifestación de la Granada que va, lo mismo en sus tradiciones que en sus usos.

Ha aquí por qué la voz que a la tarde en estos días estivales progresa con la incógnita 'Cebal... ¿quién refresca?' nos parece que nuestros acentos, o dolorosa elegía que llena tiempos feúdos, en vez de alegre llamada a las familias para que en el seno del hogar gocen un instante el placer de refrescar las fauces y el estómago.

Ya lo dijo Víctor Hugo en un asombroso capítulo de Nuestra Señora de París: «esto mstará aquí...» y la frase puede tener aplicación tanto a lo material como a los signos intelectuales.

El vapor mata las diligencias; el teléfono mata a los antiguos correos; el catérico de confort mata al nevero ambulante.

Progresamos, cumpliendo fines providenciales, pe... cada día... está más escaso el dinero, y no acertamos a explicarnos el fenómeno de que la plétora de

emodidades que nos rodean no basten a ofrecernos un positivo bienestar.

Cuando la cebada en cuestión se hallaba en su apogeo se contentaban las gentes con menos. Ahora, todo parece oco, y de ségar las cosas como al presente, nos encontraremos que el día menos pensado tendremos que recurrir a la cebada al natural.

A. J.

Para las señoras

Modas infantiles

No todo ha de ser para las mamás y las personas mayores; también las pequeñas niñas merecen nuestra atención. ¿Pues no faltaría más! Por otra



parte, ¿quién es la madre que no goza con llevar a sus retoños hechos unos capullos de rosa?

Pues para lograrlo algo pueden hacer nuestros figurines. Tenemos, por lo pronto, un precioso traje de cristianar: los encajes abundan en él que es un primor; y como puede verse, su hechura es bastante nueva y original en el dentro de lo poco que queda modificado en esta industria.

Los lazos de seda que esmalitan los encajes serán azules o rosas, según sea niña o niña, el recién nacido. También puede elegirse el blanco para uno y otro sexo.

Para cuando el niño es mayorcito nada más apropiado que el traje de nuestro 2.º grado. La preciosidad de las mismas evita el desdibujado.

El tercer grado es un grupo de prendas indispensables para los pequeños; su sencillez les hace muy elegantes y los adornan, muy caprichosos. Mas por encima de batistas, gasas, encajes y cintas, la ropa del niño ha de ofrecer una limpieza y blancura impecable, base de toda belleza y fundamento de la salud.

El Sr. Fernández Pesquero toma por base de su erudito y brillantísimo trabajo el acuerdo reciente del Gobierno español de nombrar una Junta de conservación y reparación de la Alhambra; y después de grandes elogios a nuestra capital y de dar cuenta de los autores antiguos y modernos que han celebrado sus bellezas incomparables, hace una descripción detalladísima de la Casa Real, Generalife y otros monumentos de la histórica fortaleza, complaciéndonos los literatos tan hábiles como el señor Fernández Pesquero popularicen de manera tan gallarda y tan erudita, allende los mares, los particulares encantos de nuestra ciudad y de su hermosísima Alhambra.

Reciba el castizo é ilustrado escritor las gracias y nuestra cordial enhorabuena.

La fiesta de los Angeles.

En obsequio de Nuestra Señora de los Angeles, en su convento de monjas franciscas de las Vistillas, tendrán lugar en el día de hoy solemnes cultos, para concluir los que se le han dedicado en los días anteriores.

A las diez de la mañana habrá solemne función en la que predicará don Manuel Muñoz Romero.

Por la tarde a las seis y media saldrán en solemne procesión las imágenes de Nuestra Señora y de San José, llevando el itinerario siguiente:

La fiesta de los Angeles, en su convento de monjas franciscas de las Vistillas, tendrán lugar en el día de hoy solemnes cultos, para concluir los que se le han dedicado en los días anteriores.

A las diez de la mañana habrá solemne función en la que predicará don Manuel Muñoz Romero.

Por la tarde a las seis y media saldrán en solemne procesión las imágenes de Nuestra Señora y de San José, llevando el itinerario siguiente:

La fiesta de los Angeles, en su convento de monjas franciscas de las Vistillas, tendrán lugar en el día de hoy solemnes cultos, para concluir los que se le han dedicado en los días anteriores.

A las diez de la mañana habrá solemne función en la que predicará don Manuel Muñoz Romero.

Por la tarde a las seis y media saldrán en solemne procesión las imágenes de Nuestra Señora y de San José, llevando el itinerario siguiente:

La fiesta de los Angeles, en su convento de monjas franciscas de las Vistillas, tendrán lugar en el día de hoy solemnes cultos, para concluir los que se le han dedicado en los días anteriores.

A las diez de la mañana habrá solemne función en la que predicará don Manuel Muñoz Romero.

Por la tarde a las seis y media saldrán en solemne procesión las imágenes de Nuestra Señora y de San José, llevando el itinerario siguiente:

La fiesta de los Angeles, en su convento de monjas franciscas de las Vistillas, tendrán lugar en el día de hoy solemnes cultos, para concluir los que se le han dedicado en los días anteriores.

A las diez de la mañana habrá solemne función en la que predicará don Manuel Muñoz Romero.

¿no los entró flocera?

¿no hay pueblos en el contorno que no tienen una cepa?

¿Pues como ha aumentado el vino y a la par las borracheras, motivando que de castres, se registren a docenas?

«Hoy las ciencias adelantan» como dice la zarzuela, y con el agua y los polvos se abastece una bolega.

La química es un prodigio, y con singular receta, logra que los bebedores lo menos locos se vuelvan, «El adoleto» se impone a que de la salud perezca; ya no puede pragonarse, «el agraz de para vieja».

Sinó que en las droguerías el más sencillo se arregla, y hace blanco y de la costa, y hasta champagne si se empeña.

III

La Resorte matadora asegura es soltera, llega el caso sin demora de declararse ahora los de la sangre torera.

El como de «la ficción» será su mano obtener, mas ¡ay! si ocurre cuestión, y elle les da un pezonazo, divorcio no es menester.

IV

Siendo verano, hay ladrones en los campos y en las calles, ¿que porvenir nos aguarda cuando caigan las canales?

El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea

La repoblación de los montes

La Diputación provincial de Zaragoza, ha tomado dos importantes acuerdos que han sido aprobados por la Comisión de Fomento, relativos a la repoblación forestal de aquella provincia. Los acuerdos consisten: Primero, solicitar oficialmente la mencionada repoblación procurando que esta sea en lo posible con árboles productivos, con el almendra, por ejemplo. Segundo, ofrecer el servicio agronómico forestal por cuenta de la provincia a todos los ayuntamientos que deseando en sus términos municipales el fomento del arbolado, se propongan hacer plantaciones en terrenos apropiados.

Nos parecen muy plausibles estos acuerdos de la Diputación provincial de Zaragoza y creemos que la de Granada podría hacer mucho en igual sentido con grande provecho de nuestra provincia en la que es sabido e arbolado se ha reducido a su menor expresión y donde hay en todos los términos municipales extensos páramos, terrenos enteramente baldíos e incultos, leguas sin fin de montes pedregales y escuetos que no sería muy difícil ni costoso repoblarlos con un arbolado utilísimo en todos conceptos si hubiese decisión y buena voluntad para seguir el ejemplo de Zaragoza.

Artículo literario. Con el título de *El genio de Alhambra*, hemos tenido el gusto de leer en una excelente «Revista» que se publica en Santiago de Chile, un artículo literario muy bien pensado y muy galana y castizamente escrito por el presbítero Sr. D. Francisco Javier Fernández Pesquero, sobrino del I. mo. Sr. Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral y cura de la parroquia chilena de Curicó.

El Sr. Fernández Pesquero toma por base de su erudito y brillantísimo trabajo el acuerdo reciente del Gobierno español de nombrar una Junta de conservación y reparación de la Alhambra; y después de grandes elogios a nuestra capital y de dar cuenta de los autores antiguos y modernos que han celebrado sus bellezas incomparables, hace una descripción detalladísima de la Casa Real, Generalife y otros monumentos de la histórica fortaleza, complaciéndonos los literatos tan hábiles como el señor Fernández Pesquero popularicen de manera tan gallarda y tan erudita, allende los mares, los particulares encantos de nuestra ciudad y de su hermosísima Alhambra.

Reciba el castizo é ilustrado escritor las gracias y nuestra cordial enhorabuena.

Las fiestas de Otoño.

El Secretario empieza a dar cuenta del programa de fiestas de Otoño, y el Sr. López Sáez pide que quede sobre la mesa, pues ha recibido una carta de la empresa de la Plaza de Toros, exponiéndole dificultades para dar una corrida.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

Dice que deben conocerse, entre otras razones, porque debiendo urbanizarse los alrededores de la estación provisional, conviene tenerlos en cuenta.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

Dice que deben conocerse, entre otras razones, porque debiendo urbanizarse los alrededores de la estación provisional, conviene tenerlos en cuenta.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

calle de Molinos, Monteros, Santiago, Portería de Santo Domingo, Realejo, y Molinos a las Vistillas, donde se quemarán varios juegos de pirotecnia.

La procesión hará estaciones en las Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo. La imagen de la Virgen lucirá un hermoso manto nuevo costado con las limosnas de los fieles.

Asistirá a la procesión la banda de música de Churrina y a la entrada de las imágenes en la iglesia cantará en el atrio de la misma el Ave María de Alcázar, el distinguido tenor don Diego López.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor La Chica, y asistieron los señores Sansón, Guiral, Moreno Agrela (don Eduardo), Díez de Rivera, Garrido, Sánchez Gallardo, López Sáez, Ruiz Gálvez, Gómez Tortosa, Horques, Rodríguez, López (D. Torcuato), Roca, Villegas, Romo, Nieva, López Atienza, Camacho, Osorio, Santacruz, Pareja y Moreno Agrela (D. José Salvador).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

La estación del Sur.

El Secretario da cuenta de los antecedentes que obran en las oficinas, relativos a la estación del Sur.

El Sr. Camacho dice que la proyectada estación debe levantarse en el sitio donde hoy se alza la provisional, y que debe dirigirse una exposición al Ministerio de Agricultura y Obras públicas para que exija de la Compañía que sin dilación emprenda las obras.

También dice que debe pedirse que la estación sea un edificio, en armonía con la importancia de la capital.

El Sr. López Sáez manifiesta que en el anterior Cabildo solicitó se trajera a este los antecedentes de la proyectada estación, a fin de que el Ayuntamiento adoptara el acuerdo que estimase conveniente.

Pide que se dirija una exposición al Ministro para que cuanto antes se hagan las obras; y que se reclamen de la empresa los planos del nuevo edificio, para conocerlos.

Dice que las obras deben empezarse el mes que viene, entre otras razones para que los obreros tengan trabajo.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

Dice que deben conocerse, entre otras razones, porque debiendo urbanizarse los alrededores de la estación provisional, conviene tenerlos en cuenta.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

Dice que deben conocerse, entre otras razones, porque debiendo urbanizarse los alrededores de la estación provisional, conviene tenerlos en cuenta.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

Dice que deben conocerse, entre otras razones, porque debiendo urbanizarse los alrededores de la estación provisional, conviene tenerlos en cuenta.

Se acuerda con carácter ejecutivo que se dirija la exposición al Ministro y que se reclamen los planos de la proyectada estación.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que habiendo desistido la Compañía de edificar la estación en el Triunfo, debe construirse donde está la provisional.

Pide se excite al Gobierno para que empiecen pronto las obras.

En cuanto a los planos dice que estando ya aprobados, no hay para qué reclamarlos.

El Sr. López Sáez cree que aunque estén aprobados los proyectos, eso no obsta para que quizás se consiguiera una modificación en ellos.

de la estación, sino también los de otras, y que podrán hacerse instalaciones, incluso de trigo.

El Sr. Santacruz pide un avance del presupuesto de la exposición.

El Sr. Romo contesta que ha pedido se autorice al Alcalde para que se celebre la Exposición sin otra limitación que la de que el gasto no exceda de dos mil pesetas.

El Sr. Camacho insiste en que debe pedirse a la Cámara Agrícola un auxilio.

El Sr. Romo cree que una vez acordada la Exposición, será cuando habrá que presentar el programa.

El Sr. López Sáez contesta que no se está perdiendo el tiempo, porque así ha oído el Cabildo al Sr. Osorio, y además no hay que olvidar aquello de que de la discusión nace la luz.

Cree que con buena voluntad, puede hacerse la Exposición.

El Sr. Romo dice que hay dinero para la Exposición, y que no se trata de un verdadero festejo, sino de un concurso agrícola que ha de coincidir con las fiestas de Otoño.

Habla nuevamente el Sr. Osorio y pide que se aplaque la Exposición.

Cree que en quince días, solo podrá conseguirse que se expongan melones y patatas. (Risas)

El Sr. Romo dice que hay partida en presupuesto.

El Sr. Rodríguez dice que se trata de un ensayo de Exposición.

Pide se acuerde que se gestione el concurso de la Cámara Agrícola, y que acerca de todo se acuerde en definitiva en el próximo Cabildo.

Se acuerda aprobar la moción del Sr. Romo, gestionándose el concurso de la Cámara Agrícola y de importantes agricultores.

A instancia del Sr. Díez de Rivera se conviene en que el acuerdo tenga el trámite de ejecutivo.

El cupo de consumos.

El Sr. Romo dice que el concierto de consumos con la Hacienda, espira en fin de Diciembre, y que no siendo conveniente a Granada, debe denunciarse, antes de tres meses, en cumplimiento de las condiciones del contrato.

Propone el Sr. López (D. Torcuato), que se aplaque el asunto para el próximo Cabildo.

El Sr. Nieva se muestra conforme con el Sr. Romo y pide que, según han hecho ya otros Ayuntamientos, se gestione la baja del cupo de consumos de Granada, que es relativamente más elevado que el de Barcelona y Madrid.

Se acuerda que el asunto quede para otro Cabildo.

Otros asuntos.

El Sr. Romo denuncia que en la Carrera se está echando mezclada con una buena, grave de mala calidad.

Que se llame la atención de lo presente, para evitar el hecho que se denuncia.

El Alcalde promete advertir los hechos a dicho empleado.

El Sr. Villegas pide y así se acuerda, que se adquiera la calle de la Cárcel Baja.

Dice también el Sr. Villegas que con motivo de una reciente visita al Matadero, ha advertido deficiencias en la conducción de aguas, cuyas cañerías no tienen presión.

Pide que se construya una nueva cañería con presión suficiente.

Así se acuerda.

A instancia del Sr. Díez de Rivera se acuerda que se arregle el solar de a casa calle de San Buenaventura, que se adquirió para escuela.

El Sr. Romo, ruega al Alcalde que aumente el personal de jardines, y al efecto pide se le conceda la autorización necesaria.

El Sr. Guiral manifiesta que en el Cabildo anterior pidió datos de la recaudación del uso de agua por los vecinos de la Gran Vía, sin que se hayan traído a la sesión.

Pide que se lleven esos datos al próximo Cabildo, juntamente con los títulos alegados por los paticipes.

El Sr. Guiral dice también que hay un Real decreto que impone a los Ayuntamientos la obligación de tener un plano de la ciudad que representen.

Defiende la necesidad de que Granada lo tenga entre otras razones, para facilitar el estudio de la red de alcantarillado.

Es indispensable, dice, que se encargue la confección de un plano de la ciudad, y del alcantarillado.

El Sr. Osorio se muestra conforme con el Sr. Guiral. Pide también que se clasifiquen las calles y que se fije la extensión de ellas.

forms con el Sr. Guiral en lo relativo al plano pero no habrá que encargarse ninguno, dice, porque quizás estará hecho.

veceras de la capital, recogiendo algunas muestras de la bebida que en ellas se expend.

Fueron llevadas las referidas muestras al Laboratorio químico para su análisis.

El Arzobispo de Granada.

En la capilla del convento de Carmelitas de Valladolid, le ha sido impuesto el santo palió al Excmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de esta Archidiócesis.

Llegada de Natalio Rivas

El correo de anoche por la línea de los Andaluces, llegó a esta capital procedente de Baeza, el diputado a Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas Santiago.

Esperaban al Sr. Rivas en el andén, su hermano D. Luciano, Arcipreste de Córdoba, D. Juan Ramón y D. Felipe La Chica, D. José Manuel Segura, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Antonio Moreno Pérez, D. Florencio Forpeta, D. José García Moreno, D. Cayetano Hernández, don José Figueroa Robles, D. Francisco Rivas, D. Ricardo Fernández Abril, D. Vicente Ibáñez, D. Miguel Gordillo, D. Francisco Fernández García, D. Francisco Rodríguez, D. Luis Mendoza, D. Serafín Braojos, don José Cazorla, D. Andrés Gálvez Santiago, D. Narciso Mendoza, D. Andrés Gálvez, D. Santiago Rodríguez, D. Antonio Ruiz, D. Elías Pelayo, D. Emilio Fernández Sánchez, don Francisco Peña, D. Antonio Rodríguez Quirantes y algunos más.

Un incidente.

Al salir don Natalio Rivas de la estación rodeado de sus amigos, el portero de entrada exigió al señor La Chica (D. Juan E.) en formas desatentadas el billete de andén y al replicarle aquel que lo sacaría en el acto, el dependiente trató de oponerse usando frases demasiado vivas, al mismo tiempo que intentaba detener el paso a los que salían.

El Sr. Alcalde que se hallaba también entre los que quería detener el atrevido portero, llamó a un guardia ordenando fuese llevado al arresto.

La medida del Sr. La Chica fue aplaudida por todos los presentes, del mismo modo que oímos censurar la actitud del portero para quien nada supone el prestigio, la consideración social y el respeto que se debe guardar a las autoridades.

Los tranvías

En distintas ocasiones y haciéndonos eco de las repetidas quejas de los vecinos de la plaza de Santa Ana hemos excitado a la empresa de los tranvías para que procurara evitar las molestias y jaquecas que ocasiona el estridente chirrido que hacen los coches al dar la vuelta en aquella curva.

Indicamos el remedio que de todo el mundo es sabido: engrasar la ranura del rail.

Pero por lo visto para la Compañía no supone cosa alguna el vecindario ni la consideración que se debe tener al semejante de no incomodarle y continúa haciendo lo que le parece y nada más.

Además de la consiguiente molestia de ese ruido infernal a que están condenados los vecinos ahora han dado los conductores en recorrer la curva con la velocidad máxima, como ayer tarde al motor número 11 al que se salió el trolley tropezando con otros cables próximos y produciendo la consiguiente alarma entre los transeúntes, amenazados de que se desprendía algún hilo en uno de esos choques y tengan que sentir buen número de personas.

Nos parecen muy razonables ambas reclamaciones del vecindario de la plaza de Santa Ana y esperamos que la Compañía atenderá esas indicaciones como se merecen.

De Friege. De regreso de Friege a donde marcharon para asistir al sepelio del abogado D. Luis Entrambasaguas Peña, han regresado la señora esposa de D. Luis Rico y su hijo D. Antonio.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La Banda de Trompetas, pa so doble, Torregrosa.
2.º Teresa, Mazurca, Jiménez.
3.º Sinfonía Estrella del Norte, Meyerbeer.
4.º Fantasia gallega, Espinosa.
5.º Jota de la zarzuela Venus Salón Nieto.
6.º Adelante, paso doble, Marcos.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de obreros polvoristas del Fargue, esta noche, en la Plaza Nueva:

- 1.º Paso doble, Granada. N. N.
2.º Souvenir, mazurka, Roig.
3.º Jota, Las nueve de la noche, Caballero.
4.º Mosaico, La verbena de la Palma, Bretón.
5.º Tanda de valsas, La flamenco, N. N.
6.º Paso doble final, El paño de rosas, Chapi.

Suscripción. La suscripción abierta para socorrer a la viuda del camarero José López, muerta violentamente días pasados en la Puerta Real, ha producido la suma de 318 15 pesetas.

A más de esto, varias personas han entregado cantidades a la viuda.

Instrucción pública

Concurso de ascenso.

Por virtud del concurso de ascenso de Marzo último, este Rectorado ha formulado la propuesta para la provisión de escuelas elementales y auxiliares de niñas vicentinas, para su inserción en la «Gaceta de Madrid».

La propuesta es como sigue: Escuelas elementales dotadas con pesetas 1.850: Para la de Ronda, doña Mariana Mollera Bueda, para la de Linares doña Teresa Homedes Bogaril.

Con 1.375 pesetas: para la de Andújar doña Paulina Millán Jayón, para la de Huerfano, doña Trinidad González López, para la de Martos doña Isabel de Martos y Ponce, para la de Baza doña María Faldán Candial, para la de Vélez Rubio doña Eugenia Valles Vela.

Escuelas de 1.100 pesetas: para la de Caniles doña María Escobar Rodríguez, para la de Estepona doña Ana Rita López Vargas, para la de Montefrío doña Ana Ruiz Badoya, para la de Albuñol doña Carmen Fernández Contreras, para la de Marmolejo doña María Jesús Molina Ramírez, para la de Navas de San Juan doña Mercedes Sierra Rodríguez; para la auxiliar de Jaén, doña Teresa Ascarza Fronda, para la de Teba doña Francisca Rodríguez Romero, para la de Casa Bermeja doña Rafaela Marchal Ortega, para la de Ore doña Brígida Guerrero López, para la de Siles doña Baltasara Vidal Verdagner, para la de Albol doña María Cándida González Tacín, para la de Algarrobo doña Josefa Crespo Ariño, para la de Oris doña María Jiménez López, para la auxiliar de Antequera doña Rafaela de Ferras Campos.

Asenso. Le ha sido concedido el empleo de comandante al capitán del regimiento de Córdoba D. José Carrizo Navarro.

En la Diputación. Suministros de Julio. Durante el mes de Julio próximo pasado, se han gastado en los establecimientos benéficos provinciales las siguientes sumas:

Dementes, 4.065'04; Expositos, 1.768'46; Huérfanos, 7.862'88; San Lazaro, 2.008'30; San Juan de Dios 15.098'62.

Para el lunes se ha citado a la Comisión provincial. A Lanjarón y Albuñol. Le ha sido concedida en el Gobierno civil, la autorización correspondiente a D. Tomás González para establecer desde el 10 del actual servicio diario de coches-diligencias desde Granada a Durcal, Lanjarón, Orgiva, Venta de las Tontas y Albuñol.

Bodas. El domingo, 30 de Julio último, contrajo matrimonio en Trevelez, la bellísima señorita Simona González López, con el propietario de industrial D. Francisco Marco Martín.

Bendijo la unión el cura párroco, siendo madrina la distinguida señora D.ª Dulce Nombre Ortiz, padrino don Federico González Alonso, y testigos, D. Francisco Ruiz Alonso y don Antonio Cifuentes.

Los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados. Diligencias a Motril. D. José Tapia ha solicitado autorización en el Gobierno civil para establecer un servicio diario de coches-diligencias a Motril y viceversa, durante la temporada veraniega.

Ayuntamientos. Ha presentado la dimisión el secretario del ayuntamiento de Yegen, D. Luis Góngora Bonilla, siendo nombrado en su lugar D. Fernando Moreno Guillén.

Ecos de los pueblos. Se ha terminado la recolección de cereales resultando máximas. Los labradores no han recogido ni para sufragar los gastos. Para pagar la renta tendrán que deshacerse de las yuntas y aperos de labranza, y se disponen a emigrar a donde encuentren el sustento de sus familias.

Para que la ruina sea completa, los colonos tampoco pueden contar este año con la cosecha de patatas y maíz, a causa de la poca agua que tiene la vega, hasta el extremo de que todo se está secando. La clase obrera se halla sin trabajo y en una situación tristísima.

Los espartos que son el medio principal de subsistencia para este pueblo, también se presentan en pesimas condiciones por la misma escasez de agua en todo el año. De Euzenja. Hace días que se encuentra en este pueblo la compañía dramática que dirige D. Angel García de Castro, cosechando muchos aplausos en el teatro Apolo. En los entreactos, el notable profesor de música D. Miguel Hernández toca en el piano escogidas piezas, acompañándole con el violín y la flauta los distinguidos jóvenes D. Dionisio Martínez y D. Manuel Arnales.

En la compañía se distinguen, el Sr. García de Castro, actor de cuerpo entero; la señora Hoyor, actriz excelente que posee una voz agradable; el Sr. Castillo, cómico que hace todas las noches las delicias del público; y el Sr. Hornos que interpreta con acierto los papeles que se le encomiendan.

El abono es numerosísimo. Terminado este, la compañía marchará a Gor donde ha sido contratada para las próximas fiestas.

Gaceta Médica.

El núm. 532 de la Gaceta Médica de Granada, que contiene dos magistrales trabajos de actualidad de los profesores Martín Aguilera y Escribano, se halla a la venta en el establecimiento «La Prensa» Acera del Casino.

Corrección pública.

Multa. La Alcaldía impuso ayer una multa de cinco pesetas al dueño de una casa de la calle de Piedra Santa por no haber retirado un montón de cascote que hay junto a la puerta de la misma.

Convocatoria. Se ruega a todos los que pertenecen a la Junta directiva de la Juventud Republicana, que asistan hoy domingo a las nueve de su noche al Circolo Republicano, para tratar asuntos de interés políticos.

Viajeros. Ha regresado de Antequera el ilustrado médico D. Diego Godoy. De Málaga ha llegado con su distinguida esposa D. Emilia Aragón. Se encuentra en esta capital el maestro de capilla de la Catedral de Málaga, D. Rafael Salguero Rodríguez.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Paris: D. Victoriano Siles, D. Conrado Cortés y doña Mariana Salomé.

Noticias políticas. Ayer coincidieron en el despacho del Gobernador, a donde fueron con objeto de visitar a dicha autoridad, los Sres. La Chica, Manzano y Marqués de Portago.

La entrevista de los cuatro señores indicados fué muy fructuosa, habiéndose en ella de diversos asuntos, que carecen de interés para el lector. Con motivo de esta entrevista siguió siendo tema de conversación en los círculos políticos la anunciada conferencia entre los Sres. Marqués de Portago y La Chica.

Decláse que esta se celebrará cuando regrese de sus posesiones del Chaparral D. Rafael Jiménez de la Serna, y como quiera que este llegó anoche a Granada, se supone que dicha conferencia tendrá lugar hoy ó mañana.

La denuncia contra el ayuntamiento de Santafe fué otro de los temas de conversación en los círculos. Decláse que se hacen determinadas gestiones para llegar a un arreglo en lo que se refiere a la suspensión.

Los candidatos liberales, señores Manzano y La Chica, convocarán de un día a otro reuniones parroquiales de los electores, con objeto de hacer propaganda.

Del distrito de Huéscar no hay nuevas noticias. Hasta anoche a las diez no se había recibido telegrama alguno que diera cuenta del candidato que haya de luchar con el apoyo oficial por dicho distrito.

Ayer firmó el Sr. Llamas los oportunos oficios para que se posesionen de su cargo el alcalde de Montefrío, D. Francisco García Valdecasas.

Ayer salió de Granada con dirección a Antequera D. Leonardo Ortega, que regresará muy pronto a la capital. Hoy se reunirá la Junta provincial de Unión Republicana, para tratar de diversos asuntos de actualidad.

D. Natalio Rivas, que según decimos en otro lugar de este número, llegó ayer a Granada, saldrá el miércoles próximo para Lanjarón, Orgiva y Albuñol.

Mi visita a dichos pueblos, dice el Sr. Rivas, no es de propaganda política. Obedece solo al propósito de saludar a los muchos y buenos amigos que tengo en ellos.

Estoy perfectamente compenetrado con mi querido amigo D. Juan E. La Chica. No es exacto que D. Segismundo Moret vaya a luchar por Cádiz, ni por Zaragoza. Presenta su candidatura, única y exclusivamente por el distrito de Albuñol.

He hablado con el Conde de Romanones, acerca de la crisis agraria en nuestra provincia. El Conde hubiera querido venir, pero las muchas atenciones que reclamaban su presencia en Madrid, le cortó tiempo de que podía disponer y la dificultad de las comunicaciones, en algunas partes de nuestra provincia, le impidieron hacer el viaje.

Sin embargo, no desiste de venir, y me ha ofrecido visitar a Granada en la primera oportunidad que se le presente. Algo de interés para Granada me ha dicho el conde, y es: que la cantidad recientemente concedida a nuestra provincia para obras públicas, es solo provisional, sin perjuicio de aumentarla cuando terminen los proyectos de carreteras que actualmente se hallan en estudio.

Tales son las manifestaciones que el distinguido diputado por Orgiva hizo anoche a un compañero nuestro.

Los basureros. Gran número de basureros estuvieron ayer en el Ayuntamiento para reclamar ante el Alcalde, y el con-

tratista de la limpieza contra la limitación de horas para ejercer aquéllos su oficio.

Fueron recibidos por los señores La Chica y Horques, y por el contratista, Sr. López, autorizando aquél a los basureros para que sigan recogiendo las basuras a toda hora como hasta aquí ha venido ocurriendo, sin limitación que les proveyere de la oportuna licencia del contratista y pagarle la cantidad que mensualmente le corresponde.

Los basureros se retiraron del Ayuntamiento muy satisfechos del resultado de su gestión.

Personal. Curas economos. Han sido nombrados de los Ogrjares, don Miguel Fernández Noguera y de Deifontes, don Francisco Ruiz Pérez.

Sacristán. Ha sido nombrado del convento de Santa Irés, don Miguel Calleja Gómez, Juez municipal.

Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito del Sagrario, D. Francisco Luis Hidalgo.

Colonias escolares. Los Sres. Horques, López Sáez y Romo, fueron ayer al Fargue para preparar el alojamiento de la colonia escolar que por cuenta del Ayuntamiento ha de ir a dicha barriada.

La gestión fué afortunada. Como con motivo del período de vacaciones, las escuelas se hallan cerradas, se utilizarán estas como alojamiento.

El coronel director de la Fábrica de Pólvora, a quien visitaron dichos señores, se mostró con estos muy deferente, ofreciéndoles todo género de facilidades para que los niños pasen agradablemente una temporada. A este efecto, puso a su disposición sitio apropiado, junto a la fábrica, para que los niños puedan jugar.

Varios propietarios de fincas, las han ofrecido también para que los niños jueguen y pasen por ellas.

La hija de la profesora de dicha barriada, que es también maestra, ofreció a los concejales, cuidar de los pequeños excursionistas durante todo el tiempo que permanezcan en el Fargue.

Por lo que se ve, la excursión ha de resultar barata al Ayuntamiento y agradable a los niños. No podemos decir lo mismo, ni mucho menos, de otra colonia escolar que prepara la Comisión provincial para Málaga.

Si uno de los fines que con la organización de las colonias se desea conseguir, es el del mejoramiento de la salud de los niños, la expedición que se prepara a Málaga es contraproducente.

En la vecina capital no encontrarán la salud, sino todo lo contrario. Es público y notorio que la viruela hace allí muchas víctimas.

Llevar los niños a Málaga, sería exponerlos a un grave peligro, que a todo trance debe evitarse. ¿Ha pensado en ello la Comisión provincial? Suponemos que no, pues de otra manera no se explica que se pretenda llevar a inocentes criaturas donde pueden contagiarse de una dolencia gravísima.

Es de esperar que la Comisión de esta de su proyecto de llevar la colonia a Málaga.

La baja de consumos. En el Ayuntamiento planteó ayer el Sr. Romo la cuestión del concierto de consumos de Granada con la Hacienda.

El asunto merece la atención de los señores concejales. Granada paga por aquel concepto una cantidad exorbitante, que es preciso rebajar a límites más moderados en bien de la población y del Municipio.

Cuántas gestiones haga el Ayuntamiento para conseguir esa baja, serán perfectamente recibidas por los granadinos.

Junta de Prisiones. Ayer celebró sesión la Junta local de Prisiones, presidida por el Sr. García del Pozo, y asistieron los señores Aviñés, García López, L'opis, Rico y Casermeiro.

La Junta quedó enterada del ascenso del médico del Penal, D. Leopoldo Blanco de Obregón. También quedó enterada de haber sido aprobado un presupuesto para reparación y blanqueo de varios departamentos del Penal.

Se aprobaron las cuentas del Penal correspondientes al mes de Julio, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A todos conviene ver a los precios que se realizan todas las existencias en San José. Muchos géneros se venden por medio de la mitad de su precio. Hay lotes de géneros que se ceden por precios baratísimos.

En los géneros especiales para Equipos de Baños y de Novia, hay surtidos extraordinarios. Zacatin, núm. 1.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

Jardínero. Se necesita, con buena recomendación, en el camino de las Maravillas, Carril de la Lonja, un jardinero que se dedique a la jardinería y a la poda de árboles.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalalga Boselli. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Donato González.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

En todas partes del mundo causa gran admiración el ver como crece el pelo con el Petróleo Sazon.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usándolo constantemente el Agua del Pilar en las comidas.

Casos y cosas

Caida de un desgracia. Raterillo. Por un reloj. Caída. Alarma. Robo de jamones. Mujer maltratada.

A las dos y media de la madrugada de ayer una individuo dormida en la calle de Cervantes, llamada Ramona Sánchez Carmona, tuvo la mala suerte de caerse contra una puerta de cristales y causarse una herida en la espalda y otra en el brazo izquierdo de las que recibió curación en la Casa de Socorro.

Los agentes de policía Pérez Cruz y Vilche echaron el guante ayer por la mañana al conocidísimo caso Francisco Fernández Puela (s) Cato, autor del hurto de nueve látigos en la calle de San Juan de Dios, número 34.

Fué llevado al arresto. Manuel Chica Fernández, habitante en la Cruz Verde 48, ha denunciado ante el guardia municipal Antonio García Sánchez, que Ma. eo Hernández Gómez, que vive Elvira 35, le ha amenzado de muerte si no le devuelve un reloj que le cambió por tres pesetas.

El guardia ha pasado el parte al juzgado del distrito. En su domicilio Plegadero Alto, dió ayer mañana una caída Josef Pérez, de 60 años, fracturándose el tercio inferior del cubito del brazo derecho.

Fué curada en la Casa de Socorro. Ayer mañana, a consecuencia de las filtraciones de un depósito de agua de la Fonda Granadina, se hundió parte del entabacado de una pieza del entresuelo de la casa recientemente construida en la Acera del Casino.

El ruido que produjo el emprendimiento causó alguna alarma entre los vecinos. El entresuelo donde ocurrió el accidente, estaba desalquilado.

Ayer tarde fué robado varios jamones a D.ª Francisca Toledo García, de su domicilio, Niños Luchando, 20.

Ignórase quienes sean los autores. Purificación Yáñez Herrera, de 24 años, habitante en la calle Real de Cartuja, número 98, denunciando que Marcos Rodríguez García, de 36 años, la había maltratado brutalmente, causando algunas lesiones, de las que fué curada en el Hospital.

El Rodríguez fué detenido por la policía. En 4.ª plana. Los misterios de Florencia.

Los escritores granadinos. Atentos a la invitación que circulara el patriarca de las granadinas letras, Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Ribera, acendrieron anoche a la casa del pueblo los Sres. D. Antonio María y D. Carlos Afán de Ribera, Góngara (padre é hijo), D. Juan María Quero, D. Ricardo Santacruz, don Salvador V. de Castro, D. Eduardo Vázquez, D. Francisco L. Hidalgo, don Miguel Alderete, D. Francisco de Rojas, D. Martín Scheroff, don Angel Rubio, D. Vicente Guarnier, don Miguel Montalvo, D. Juan Guillén Sotelo, D. Nicolás Castellanos, don Miguel M.ª Pareja, D. Federico de la Rosa, D. Andrés Cortezo, don Francisco García Romero, D. Luis Rubio Moreno, D. Luis Seco de Lucena, D. José M.ª Caparroz, D. Ramón López Solano y D. José Núñez de Alarcón.

D. Antonio Afán de Ribera toma la palabra expresando su gratitud por la cortés asistencia de los concurrentes é invita al Sr. Pareja para que dé lectura a las cartas que varios invitados remiten pertenecientes a los señores D. Francisco J. Cobos, Elías Pelayo, Diego Marín, Matías Méndez Vico y Bravo, Euguiz y Guillén Robles los que excusan su asistencia y se adhieren a cuantos acuerdos se adopten.

Concedida la palabra a D. Miguel M.ª de Pareja a hace historia desde que expuso el pensamiento en el banquet que fué obsequiado el Sr. Afán de Ribera en el torreon de Bibalmar hasta el presente, determinando las dos tendencias surgidas a cerca de las autoridades que habrán de juzgar los trabajos que se presenten a concursar el premio; si estas han de ser las que oficialmente residen en Madrid, ó si por el contrario se reputan capaces para desempeñar el oficio de maestros que sin el carácter oficial honran con su cultura esta ciudad. Reproduce los términos, ya que el objeto del pensamiento, encaminado a obtener un premio de 1.500 pesetas con las que editar una obra contemporánea de autor granadino ó dar la estampa alguna inédita de las que existen en archivos públicos ó particulares, y termina proponiendo que se constituya una junta.

El Sr. Afán de Ribera pregunta si se constituye, contestándose en sentido afirmativo por algunos de los asistentes.

El Sr. Núñez de Alarcón manifestó que en su sentir procede en primer término redactar unas bases que sea el molde de un reglamento que prefij el objeto y puntualice los cargos y ag

funciones de la junta que se pretende elegir.

El Sr. Caparroz, invocando la filosófica afirmación de que lo primero es ser y después obrar, solicita que se constituya la organización social con fin determinado y concreto.

El Sr. Santacruz opina que es estrecho el horizonte marcado a la asociación por el Sr. Pareja; que la asociación de escritores granadinos debe desenvolverse en amplísimos términos, que no solo fomenten las letras sino que abarquen todas las manifestaciones artísticas; que atienda a los intereses de cultura local y que sirva de amparo a los personales de cada uno de los asociados.

El Sr. Pareja no se opone a lo expuesto por el Sr. Santacruz y requiere a todos los asistentes para que cada cual exponga cuanto juzgue oportuno.

El Sr. Núñez de Alarcón propone que se nombre una comisión que redacte las bases y sean discutidas en la próxima reunión. Así se acuerda y se designa a los Sres. Afán de Ribera, Santacruz y Caparroz.

D. Luis Seco se lamenta de que, a su juicio, por el camino emprendido, no se ha de llegar al fin propuesto.

El pensamiento que nos ha reunido, dice—nació en el deseo de una amistad sincera, al calor del cariño que todos tenemos a nuestro patriarca honorario Sr. Afán de Ribera; en la más hermosa y amplia libertad, encerrarlo en las estrecheces formularias de una asociación que ha de vivir de arteificio oficialisco en mayor ó menor escala; reducirlo a los moldes de una autoridad para que tengamos un Párzaso en el huerto de las «Tres Estrellas»; y un jefe por todos aclamado que pueda disponer patriarcal y sencillamente, con el espontáneo y afectuoso concurso de todos; es tanto como privar del mejor ambiente, del sello más típico local y de la efectividad necesaria a la feliz idea del Sr. Pareja, y propone que formando todos una suma que absorba la individualidad numérica, en la que no ha de descolar otra que la del Sr. Afán de Ribera, se lleve a cabo el pensamiento estudiándose por todos allí en el pintoresco y risueño Albayzín, la mejor forma y cuando llegue su sazón oportuna ponerlo por obra. Así fué acordado por aclamación, mostrándose todos altamente satisfechos y en la más cariñosa y fraternal armonía.

TULIOLA. Necrología. Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Puche López Cózar. Joaquín Estañillo López, párvulo. Miguel Ruiz Reyes, id.

El Decano de Farmacia. A la avanzada edad de 75 años, falleció ayer a las seis de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos, el docto catedrático de esta Universidad, Decano de la Facultad de Farmacia, D. Florentino López Jordán.

Fué alumno aventajado de estas aulas y una vez terminados sus estudios y el grado de doctor ingresó en el Profesorado; como auxiliar sustituyó en 3 de Enero de 1853 y sup. n.º en el mes de Agosto de 1864.

Obtuvo por concurso en 30 de Noviembre de 1875 la cátedra de Química orgánica de la Universidad de Santiago, de donde pasó por traslación a esta Facultad de Granada.

Desempeñó con gran acierto la secretaría de la misma y era Decano de ella en la actualidad.

Disfrutaba la categoría honorífica de ascenso desde Enero de 1900 y era catedrático de Botánica descriptiva, determinación y reconocimiento de plantas medicinales con sus prácticas.

En su trato particular era un cumplido caballero, afable y cariñoso; muy querido de sus compañeros y discípulos, siendo su muerte muy sentida entre cuantos le conocían y se nonaban con su amistad.

Descanse en paz el ilustrado catédrático y reciban sus afligidos hijos y familia nuestro más sincero pésame.

Romana del Pescado. Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Pescado, a 1'49 pesetas libro; boquerones, a 1'32; japuta, a 1'33; almejas, a 0'26.

Nacimientos y defunciones. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cuatro defunciones.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Ferrnández López Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Rafael Llinas Brey, aserto capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de uniformes, Victoria.—De orden de E. B., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El Caballero solo desea dos habitaciones y su asistencia. Darán razón en esta Redacción.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y Liturgia. La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor, mártires.

Domingo octava después de Pentecostés, segunda de Agosto. Rezo y oficio de la Transfiguración de Nro. Sr. y de san Cristóbal. Rito doble de segunda clase. Color blanco. Se comienza a la domínica y de ella se lee el último Evangelio y a San Sixto y compañeros mártires. Las vísperas del día conmemoran el siguiente, a San Cirico y compañeros mártires, a la domínica y a San Donato y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nro. Salvador. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las once y media de la tarde. (Mañana en San Justo y Pastor.)

Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve. En las parroquias a las ocho y media. En San Juan de Dios a las nueve.

En el Angel Cus odio, a las ocho, función y predicación. D. Adrián López Irujo. En el Salvador función de Basílica.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media. De doce a Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, el Salvador, S. Matías, S. José y Santa Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misas de una hora. Novena. La de Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia a las seis. Predica el P. Buenaventura de Nijar, Capuchino. Quinario.—En el Angel a las siete, el del Snto. Cristo de S. Agustín.

Duodenario.—El de San Nicolás, Dios en su iglesia. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos ó iglesias de costumbre; a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en S. Mateo.

En Santo Domingo. La Real Archicofradía de Ntra. Señora del Rosario celebra hoy sus cultos mensuales a las seis y media de la tarde, predicando D. Pedro Castro Romero.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer sobrecuentas del día anterior 3.106 quintales métricos de trigo, ó sean 6.496 anegas, que con 78 quintales (183 anegas) que entraron, hacen un total de 3.184 quintales (6.679 anegas). Se vendieron ayer 122 quintales métricos de trigo al precio de 34'63 a 36'87 pesetas, que equivalen a 286 anegas, vendidas de 56 a 63 reales.—Quedan un sobrante para hoy de 3062 quintales (6.899 anegas).

Las cebadas se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la anega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 17'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal ó sea a 15'60

Nuestros Telegramas.

Muerte del infante.

Para levantar acta.—Madrid 5 (2 tarde). El director de los Registros, en representación del ministro de Gracia y Justicia, irá a Escorial para levantar el acta del sepelio del infante.

El embalsamamiento

A las diez de la mañana, y ante el juez de primera instancia del distrito 4 que pertenece al palacio de Miramar, han procedido los médicos y farmacéuticos de la Real casa, a embalsamar el cadáver del infante.

Traslado a la iglesia.

A la iglesia del Antiguo. Los conductores del féretro. La comitiva. — Miss de Gloria.

A las diez de la mañana fue trasladado el cadáver desde Miramar a la iglesia del antiguo.

El féretro lo llevarán a hombros cuatro dependientes de Palacio.

Acompañando los restos del infante iba una comisión de altos empleados palatinos, presididos por el duque de Sotomayor.

Llegada la comitiva al templo fué depositado el féretro sobre un lujosísimo túmulo.

Alrededor del cadáver se colocaron multitud de coronas y de flores naturales.

Momentos después, se dijo una Misa de Gloria, a la que han asistido, entre otras personas, los obispos de Guipúzcoa y de San Luis de Potosí.

Entrada del público.

Terminada la Misa de Gloria, se permitió al público entrar en la iglesia, para ver el cadáver, hasta la una y media de la tarde, hora en la que se cerró el templo a fin de hacer los preparativos para trasladar los restos del infante a la estación férrea.

La escuadra.

Desde las primeras horas de la mañana reinaba en aguas de San Sebastián un temporal furioso, como si el mar quisiera rendir honores al cadáver del infante.

La escuadra se ha visto obligada a dirigirse hacia el Nordeste.

Traslado a la estación

La comitiva. La familia real. — En la estación. — La partida.

Poco después de las dos de la tarde se puso en marcha el cortejo fúnebre.

Formaban parte de él los empleados de la Real casa, todo el clero de San Sebastián, los gentiles hombres de Cámara, los mayordomos de Palacio y las autoridades militares.

El duelo lo presidía el duque de Sotomayor, y formaban en él, entre otros elementos, el diplomático que accidentalmente se halla en la capital donostiarra.

Las tropas de la guardia se hallaban formadas en las calles por donde pasó la fúnebre comitiva.

En la estación, donde esperaban al cadáver los señores Montero Ríos y Meliá, hicieron los honores correspondientes una compañía de infantaría, con bandera y música y una batería de artillería.

A las tres en punto, y a las acoraces de la Marcha Real, partió el tren que conduce al Escorial el cadáver del infante.

La familia real presenció el paso de la comitiva por algunos lugares de San Sebastián, desde el palacio de Miramar.

Intereses granadinos

Los caminos vecinales.—**Siguena las obras.**—**Por administración.**—**De real orden.**

Hoy se ha firmado una real orden disponiendo que continúen por administración las obras de los caminos vecinales de la provincia de Granada.

La disposición referida se publicará mañana en el periódico oficial.

Los republicanos

Convocatoria aplazada.—**Para proclamar candidatos.**—**Marcha de Salmerón.**

El jefe de la Unión republicana, ha resuelto aplazar hasta el día 13 de este mes la reunión de la minoría de su partido, para proclamar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El Sr. Salmerón ha marchado hoy a Alhama de Almería, pero estará de regreso en Madrid para la fecha en que haya de reunirse la minoría republicana.

El viaje de Loubet

Se ha dispuesto que los subsecretarios de Estado y Hacienda, señores Ojeda y Sagasta (D. Bernardo) preparen, de común acuerdo, los festejos que han de celebrarse en honor de Mr. Loubet, cuando este haga su visita a Madrid.

Rusia y Japón

Conducción de enfermos.—**Procedente del Extremo Oriente.**—**Ha llegado al puerto de Odesa.**—**El vapor inglés «Wampan».**—**que conduce 170 soldados rusos enfermos.**

Cuarentiocho de ellos han perdido la razón.

Brindis de un plenipotenciario

En el «Club Nipón» de Nueva York se dió ayer un banquete en honor de los plenipotenciarios japoneses.

El barón Komura, al brindar, expresó la esperanza que abriga de que muy pronto nacerá un «entente» cordialísimo entre el Japón y los Estados Unidos.

Los nipones en Sakhalin

Un despacho oficial recibido en Tokio dice, que el ejército japonés batió a los rusos el día 29 a ocho kilómetros al Sur de Beikoff, ocupando después a Paley, tras una lucha empuñadísima, cuerpo a cuerpo.

Los rusos se retiraron hacia el Sur.

El teniente general Haraguchi ha proclamado el establecimiento de la Administración militar japonesa en toda la isla Sakhalin.

Bloqueo.

Participan desde Wladivostok a San Petersburgo, que una división de la armada japonesa, ha establecido el bloqueo en la embocadura del Tamen.

Resolución del Mikado.

Se dice en Tokio, que si el plenipotenciario ruso, Witte, rechaza las proposiciones que el Japón hace para concertar la paz, el Mikado está resuelto a continuar la guerra con más vigor que hasta aquí.

Agitación en Rusia

Pueblos abandonados.—**Los tártaros han evacuado por completo multitud de pueblos de la provincia de Erivan.**

Muchas casas de las localidades abandonadas han sido incendiadas.

La situación de los campesinos es desesperada, puesto que están faltos de viveres y de instrumentos de labranza.

Casi todo el ganado ha muerto. El estado sanitario es deplorable.

Advertencia energética

Aunque desde hace días reina completa tranquilidad en San Petersburgo, no cesan de ejercer vigilancia numerosísimas patrullas.

El gobernador militar, temiendo que se reproduzcan los desórdenes, ha publicado un aviso, haciendo saber al público, que la tropa hará fuego contra la multitud si esta rehúsa dispersarse cuando se le ordene.

Buque incendiado

En el canal de San Petersburgo. —**Imposibilidad de extinguir el incendio.**—**Lo que se sospecha.**—**Obra de los revolucionarios.**

En el buque «Netherby», que se hallaba en el canal de San Petersburgo, se declaró un incendio.

Tomó el fuego tales proporciones, que se consideró imposible salvar al barco, que fué echado a pique.

El incendio no se considera casual, sino producido por los revolucionarios, con la intención de impedir los cargamentos destinados a la guerra.

Suceso sangriento.

En el Circolo Mercantil de Málaga. —**Muertos y heridos.**—**Alarma en la calle Larios.**—**Protesta del público.**

Se han recibido noticias de Málaga dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido hoy en dicha capital.

El hecho se desarrolló en el Circolo Mercantil, establecido en la calle Larios.

Próximamente a las once de la mañana se encontraban en dicho círculo D. Mariano Briales, don José Sánchez Pastor, el Sr. García Guerrero, hermano del exalcalde de Málaga, del mismo apellido, y gran número de socios.

El señor Briales, al ver a los otros dos señores nombrados, los recibió por haber sido padrinos en un desafío que se dice se había planteado entre aquel y otro.

Al recibirlos, les dijo que las cosas no se arreglaban así, sino de esta otra manera, a la vez que sacaba un revólver, con el cual, rápidamente y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo varios disparos contra los señores indicados. Los disparos hicieron blanco.

Los señores heridos, también con rapidez, sacaron sus revólvers y los dispararon contra el señor Briales.

Tanto éste como los otros dos, cayeron a suelo, recibiendo también heridas otras personas ajenas a la cuestión.

Alcance postal

El duque de Montpensier. Ferrol 3.—El duque de Montpensier, D. Fernando de Orleans, se ha examinado para alférez de fragata, siendo aprobado.

Mañana saldrá para Portugal con objeto de visitar a su hermana la reina Amelia.

Drama conyugal.—Córdoba 4.—En el pueblo de Dos Torres el matrimonio Rafael Casado y Ramona Ojeda disputaron acaloradamente, y a las veces acudió el vecino Juan José Caballero, en el momento en que el marido hacía un disparo de arma de fuego sobre su mujer.

El proyectil alcanzó en la cara al pacificador Caballero, que cayó al suelo herido en sangre, mientras la mujer huía aterrorizada.

Perseguida por el marido fué alcañada, en una casa próxima y allí recibió un balazo en la cabeza por no nuevo disparo de su marido.

La pobre Ramona está agonizando y la herida de Caballero fué calificada de pronóstico reservado.

Riña sangrienta.—Pozoblanco 3.—En la mina Chaparrero, situada en el término de Alcañices, desahucaron Miguel Gil y Juan Ortiz. Resultó éste gravemente herido de arma blanca y fué trasladado al Hospital, falleciendo pocas horas después. Miguel Gil ha ingresado también en el Hospital con varias puñaladas.

El atentado de París.—París 4.—Los periódicos que han informado en la causa que se instruye con motivo del atentado contra don Alfonso XIII y Mr. Loubet, han reconocido ser de la misma forma y composición la bomba que estalló en la calle de Rohan y la que se halló en el lugar de la explosión.

Por otra parte ha quedado demostrado que Vallina y Harvey se dedicaban a la preparación de explosivos. Se cree que dentro de pocos días quedarán concluidas las diligencias.

Robo en despojado.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un suceso en la carretera que desde la villa de Real de la Jara conduce a la Alameda de la Plata.

Por dicha carretera transitaba el caballo José Lisimo Ruiz, y al llegar al sitio conocido por Sierra Pelada, le salieron al encuentro tres hombres armados de escopetas, los cuales, bajo amenaza de muerte, le obligaron a que se apeara de la caballería que montaba.

Después le ataron a una encina, «obandole todos cuantos objetos llevaba, entre ellos 20 pesetas, el reloj, hasta el tabaco y las cerillas.

La caballería la ataron los malhechores a otra encina próxima, dándole seguidamente a la fuga.

El Ruiz permaneció en aquella forma una media hora, siendo desatado por Antonio Ceno, que acertó a pasar por el lugar expresado.

Un crimen.—Segovia 3.—En Aldeas del Rey el guarda jurado Genaro Delgado maltratado de obra a Juliana Aranz, por espigar en una rastrejera, y enterado el marido fué al encuentro del agresor, entablándose una lucha de la que resultó muerto el guarda.

La nievelina.—Barcelona 3.—Hace tiempo que se venía hablando de que en esta capital se emplea una preparación química llamada nievelina, destinada a dar apariencia de frescura a las carnes y pescados que estaban en mal estado, siendo la referida sustancia muy nociva a la salud.

La policía ha practicado trabajos de investigación y ha descubierto la fábrica en una farmacia de la calle Tallers.

Ha sido detenido con este motivo el dueño, doctor Bartomén.

Tormentas en Galicia.—Orense 3.—Una horrosa tormenta ha arrasado los pueblos de Sarreaus, Freijo, Lodosebo y Perrerros, todos del municipio de Sarreaus.

La fuerza de la tormenta ha destruido diez molinos a orillas del río y varios hornos de los pueblos de Freijo y Sarreaus, habiéndose ahogado infinitas cabezas de ganado.

La cosecha de patatas y maíz se ha perdido, y se han tronchado las hierbas que había sin segar, calculándose los destrozos en más 300.000 pesetas.

Accidente ferroviario.—Madrid 5 (8 noche). Descarrilamiento de un expreso. —**Muertos y heridos.**—**Dicen de Colonia, que cerca de aquella estación ha descarrilado un tren expreso.**

En el accidente perdieron la vida dos viajeros y recibieron heridas diez y seis.

El atentado de París.—Madrid 5 (11 noche). Nueva declaración de Vallina. —**Cómo se cargan las bombas.**—**No intervino en el atentado.**—**Dónde lo hubiera hecho él.**

El anarquista Vallina, según dicen de París, ha prestado nueva declaración ante el juez que instruye la causa por el atentado contra D. Alfonso XIII.

Vallina ha hecho al juez una interesante explicación, de cómo se preparan las bombas, la mayoría de las cuales, se adquirieron descargadas en Barcelona.

Ha negado su participación en el atentado, asegurando, que si él lo hubiera llevado a cabo lo hubiera hecho en España y no

Las fiestas de Almería

Debido a gestiones del presidente de la Comisión municipal de fiestas, Sr. Laynez, se ha conseguido que la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España acceda a organizar un tren botijo entre Granada y Almería para las próximas fiestas de esta capital.

En el programa de festejos figuran dos corridas de novillos toros, para las que se ha contratado a los diestros «Bienvenida», «Corchaito» y «Relampaguito».

ALMODOBAR.—Madrid 5 (7:50 noche). Aunque desde hace días reina completa tranquilidad en San Petersburgo, no cesan de ejercer vigilancia numerosísimas patrullas.

El gobernador militar, temiendo que se reproduzcan los desórdenes, ha publicado un aviso, haciendo saber al público, que la tropa hará fuego contra la multitud si esta rehúsa dispersarse cuando se le ordene.

Buque incendiado.—Madrid 5 (7:50 noche). En el canal de San Petersburgo. —**Imposibilidad de extinguir el incendio.**—**Lo que se sospecha.**—**Obra de los revolucionarios.**

En el buque «Netherby», que se hallaba en el canal de San Petersburgo, se declaró un incendio.

Tomó el fuego tales proporciones, que se consideró imposible salvar al barco, que fué echado a pique.

El incendio no se considera casual, sino producido por los revolucionarios, con la intención de impedir los cargamentos destinados a la guerra.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN.—**BOLSA DE MADRID.**—Madrid 5

100 Perpetuo Interior	78.55
100 Pequeños	78.95
100 Fin corriente	78.57
100 Amortizable	99.10
100 Pequeños	99.25
100 Hipotecarios	102.90
100 Cédulas del 4 por 100	00.00
100 Banco de España	417.00
100 Banco Hispano-Americano	000.00
100 Arrendataria de Tabacos	000.00
100 Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	76.50
100 Idem ordinarias de idem	37.00
100 Obligaciones de idem	00.00

CAMBIOS.—Francos París, vista 32.26
Londres, vista 33.26
Exterior español 91.15

La emperatriz Eugenia

Comunican de Nyborg a París que el yate «Thistle», a cuyo bordo viaja la emperatriz Eugenia, ha salido con dirección a Hamburgo, por la vía de Kid.

Ruptura inminente

La fiebre en Nueva Orleans.—**Prohibición de comunicaciones.**—**Apresamiento de un barco.**—**Petición y negativa.**—**Roosevelt mediará.**

En Nueva Orleans crece la fiebre amarilla de un modo alarmante.

El gobernador del Estado de Mississippi ha prohibido toda comunicación con la Luisiana, en donde también ha aparecido la fiebre.

Los marinos de la Luisiana, pretextando que había entrado en aguas jurisdiccionales, han apresado un buque del Mississippi.

El gobernador de este Estado ha pedido la inmediata devolución del barco.

A esta petición ha contestado la Luisiana que vayan las fuerzas del Mississippi a buscar el buque apresado.

Se considera inminente la ruptura de relaciones, y quizá la de hostilidades, entre ambos países.

Er opinión de muchos el presidente de los Estados Unidos intervendrá, logrando solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Accidente ferroviario.

Descarrilamiento de un expreso.—**Muertos y heridos.**—**Dicen de Colonia, que cerca de aquella estación ha descarrilado un tren expreso.**

En el accidente perdieron la vida dos viajeros y recibieron heridas diez y seis.

El atentado de París.

Nueva declaración de Vallina.—**Cómo se cargan las bombas.**—**No intervino en el atentado.**—**Dónde lo hubiera hecho él.**

El anarquista Vallina, según dicen de París, ha prestado nueva declaración ante el juez que instruye la causa por el atentado contra D. Alfonso XIII.

Vallina ha hecho al juez una interesante explicación, de cómo se preparan las bombas, la mayoría de las cuales, se adquirieron descargadas en Barcelona.

Ha negado su participación en el atentado, asegurando, que si él lo hubiera llevado a cabo lo hubiera hecho en España y no

Alcance postal

El duque de Montpensier. Ferrol 3.—El duque de Montpensier, D. Fernando de Orleans, se ha examinado para alférez de fragata, siendo aprobado.

Mañana saldrá para Portugal con objeto de visitar a su hermana la reina Amelia.

Drama conyugal.—Córdoba 4.—En el pueblo de Dos Torres el matrimonio Rafael Casado y Ramona Ojeda disputaron acaloradamente, y a las veces acudió el vecino Juan José Caballero, en el momento en que el marido hacía un disparo de arma de fuego sobre su mujer.

El proyectil alcanzó en la cara al pacificador Caballero, que cayó al suelo herido en sangre, mientras la mujer huía aterrorizada.

Perseguida por el marido fué alcañada, en una casa próxima y allí recibió un balazo en la cabeza por no nuevo disparo de su marido.

La pobre Ramona está agonizando y la herida de Caballero fué calificada de pronóstico reservado.

Riña sangrienta.—Pozoblanco 3.—En la mina Chaparrero, situada en el término de Alcañices, desahucaron Miguel Gil y Juan Ortiz. Resultó éste gravemente herido de arma blanca y fué trasladado al Hospital, falleciendo pocas horas después. Miguel Gil ha ingresado también en el Hospital con varias puñaladas.

El atentado de París.—París 4.—Los periódicos que han informado en la causa que se instruye con motivo del atentado contra don Alfonso XIII y Mr. Loubet, han reconocido ser de la misma forma y composición la bomba que estalló en la calle de Rohan y la que se halló en el lugar de la explosión.

Por otra parte ha quedado demostrado que Vallina y Harvey se dedicaban a la preparación de explosivos. Se cree que dentro de pocos días quedarán concluidas las diligencias.

Robo en despojado.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un suceso en la carretera que desde la villa de Real de la Jara conduce a la Alameda de la Plata.

Por dicha carretera transitaba el caballo José Lisimo Ruiz, y al llegar al sitio conocido por Sierra Pelada, le salieron al encuentro tres hombres armados de escopetas, los cuales, bajo amenaza de muerte, le obligaron a que se apeara de la caballería que montaba.

Después le ataron a una encina, «obandole todos cuantos objetos llevaba, entre ellos 20 pesetas, el reloj, hasta el tabaco y las cerillas.

La caballería la ataron los malhechores a otra encina próxima, dándole seguidamente a la fuga.

El Ruiz permaneció en aquella forma una media hora, siendo desatado por Antonio Ceno, que acertó a pasar por el lugar expresado.

Un crimen.—Segovia 3.—En Aldeas del Rey el guarda jurado Genaro Delgado maltratado de obra a Juliana Aranz, por espigar en una rastrejera, y enterado el marido fué al encuentro del agresor, entablándose una lucha de la que resultó muerto el guarda.

La nievelina.—Barcelona 3.—Hace tiempo que se venía hablando de que en esta capital se emplea una preparación química llamada nievelina, destinada a dar apariencia de frescura a las carnes y pescados que estaban en mal estado, siendo la referida sustancia muy nociva a la salud.

La policía ha practicado trabajos de investigación y ha descubierto la fábrica en una farmacia de la calle Tallers.

Ha sido detenido con este motivo el dueño, doctor Bartomén.

Tormentas en Galicia.—Orense 3.—Una horrosa tormenta ha arrasado los pueblos de Sarreaus, Freijo, Lodosebo y Perrerros, todos del municipio de Sarreaus.

La fuerza de la tormenta ha destruido diez molinos a orillas del río y varios hornos de los pueblos de Freijo y Sarreaus, habiéndose ahogado infinitas cabezas de ganado.

La cosecha de patatas y maíz se ha perdido, y se han tronchado las hierbas que había sin segar, calculándose los destrozos en más 300.000 pesetas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca...
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Academia preparatoria de Secretarios.
DE AYUNTAMIENTOS.
Esta ACADEMIA cuenta con Doctores y Licenciados en Filología y Derecho encargados de la enseñanza.
La matrícula estará abierta hasta el 31 del presente Agosto. Las clases darán principio el 1.º de Septiembre.
Los honorarios son: para la asistencia diaria, 20 pesetas al mes; para la preparación por escrito, 10 pesetas al mes; y para cada mensualidad, 20 pesetas al mes. Pago anticipado.
Los aspirantes deben dirigirse a D. Serafín de la Rosa Mesa, Alivira, 118, GRANADA.

Academia de Isabel la Católica
Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º
Sección de Aduanas y Telégrafos.
Preparación para las próximas oposiciones por Profesores de dichas carreras y con larga práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Bornyval Gonosán
Remedio funcional para la curación radical de los nervios.
(Kavasantal «Riedel», patentado por el Ministerio Español bajo el núm. 10.808).
Pertenece a las adquisiciones más propias de la terapéutica moderna. Miles de personas le deben ya la restitución de la salud y la felicidad de su vida.
Publicaciones y muestras gratuitas para los Señores Médicos enviaré el Representante General para toda España, Enrique Frinken, Málaga.
Únicos Fabricantes J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos Químicos y Droguerías al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas.—Fundada en 1814.
De venta en las Farmacias de Miguel González Perales, Plaza de San Gil, 10; de Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13, y del Dr. Ficazo, Reyes Católicos, 20.

Para Barcelona
Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 10 y 23 de cada mes, el vapor **VELARDE**
Admitiendo pasajeros y cargas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consulta especial
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 tarde.
Cuesta de Gómez, núm. 9.

Nira, Sra. de las Angustias
Fábrica de cera pura de abejas.
Garantizada a base de análisis. Se compra, según las necesidades. Los precios más altos. No venden sin preguntar antes en esta casa.

Enrique Sánchez García
Premiado y condecorado por sus productos en 24 exposiciones y certámenes.
Calle del Escudo del Carmen, 13 GRANADA

CHOCOLATES PUEOS
Elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez, que malgastará su dinero. Clases desde una peseta a 4. Lo hay riquísimo con vainilla y con leche. — Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES
tostados directamente por un procedimiento especial.

El taller de Ebanistería
de José Muñoz y Compañía
se ha trasladado de la calle de Regocijos a la de Gracia, núm. 23. Se compran toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.
Gracia, 33

